



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No. 023 de 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 5

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	12 de noviembre de 2019	2:30 p.m.	5:00 p.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	MARIVEL MONTES ROTELA	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ENA ESCUDERO TAMARA	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Medicina	ANA MILENA MUNIVE CASARES	X		
Jefe Dpto. Farmacia	DAVID GALVAN BORJA	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados	LIZBETH REDONDO MARTINEZ	X		
Representante Estudiantes (S)	WILTON NARVAEZ PADILLA		X	X

**ASISTENTE INVITADO**

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum, designación de secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 020, 021 y 022 de 2019
3. Estudio y decisión de reingresos para el período 01 de 2020
4. Estudio y aprobación de solicitudes de propuesta de grado modalidad diplomado
5. Estudio y aprobación de evaluación de trabajo de grado modalidad Pasantía
6. Estudio y aval de evaluación del informe final de trabajo de grado modalidad investigativa
7. Designación de los docentes de líder de prácticas formativas a los programas adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud
8. Estudio y aval de propuesta de electiva
9. Revisión de la constitución de Comités Curriculares de los programas de la Facultad Ciencias de la Salud
10. Correspondencia
11. Propositiones y varios

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum, designación de secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología. Se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarla con modificación en el orden del día: suprimir el punto 2 a razón que las actas se encuentran en revisión.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI \_\_ NO \_\_ X**  
**NUEVO ORDEN DEL DÍA**

2. Estudio y decisión de reingresos para el período 01 de 2020
3. Estudio y aprobación de solicitudes de propuesta de grado modalidad diplomado
4. Estudio y aprobación de evaluación de trabajo de grado modalidad Pasantía
5. Estudio y aval de evaluación del informe final de trabajo de grado modalidad investigativa
6. Designación de los docentes de líder de prácticas formativas a los programas adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud
7. Estudio y aval de propuesta de electiva
8. Revisión de la constitución de Comités Curriculares de los programas de la Facultad Ciencias de la Salud
9. Correspondencia
10. Propositiones y varios

**2. Estudio y decisión de reingresos para el período 01 de 2020**

2.1 Solicitudes de reingreso recibidas el 24 y 29 de octubre y 5 y 8 de noviembre de 2019, de los jóvenes Aharon Moisés Merlano Navarro, Karen Paola Borja Arcia, Katy Alejandra Hernández Hernández, José Manuel Acosta Torres, Jorge Eliecer Vergara Figueroa, del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para el período 01 de 2020. El Consejo después de revisar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar estas



solicitudes, al no requerir de homologación de asignaturas. (Res.043 /2019).

2.2 Solicitudes de reingresos recibidas el 16, 28 y 30 de octubre de 2019, de los jóvenes Melinda Salazar Gonzales, Karol Yiseth Vergara Acosta, Silvia Fernanda Hernández Chamorro y Natalia María Álvarez Alian, del programa de Fonoaudiología, para el período 01 de 2020. El Consejo después de revisar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar estas solicitudes, al no requerir de homologación de asignaturas. (Res.043 /2019).

2.3 Solicitud de reingreso recibida el 8 de noviembre de 2019, del joven José Vicente Barreto Silva, del programa de Medicina, para el período 01 de 2020. El Consejo después de revisar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar estas solicitudes, al no requerir de homologación de asignaturas. (Res.043 /2019).

2.4 Se leyó comunicación recibida el 12 de noviembre de 2019, remitido por el Jefe del Departamento de Farmacia en la cual remite el estudio de solicitud de reingreso del joven Kevin Ortega Bacilio al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para el período 01 de 2020. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar esta solicitud, al no requerir de homologación de asignaturas. (Res.044/2019).

### 3. Estudio y aprobación de solicitudes de propuesta de grado modalidad diplomado

3.1 Se leyó comunicación recibida el 30 de octubre de 2019, remitida por Eva María Paternina Álvarez estudiante del programa de Fonoaudiología, en la que solicita autorizar como opción de trabajo de grado el diplomado en "Docencia Universitaria", a realizarse en el período 02 de 2019. Después de estudiar la solicitud, el Consejo decide aprobarla.

3.2 Se leyó comunicación recibida el 4 de noviembre de 2019, remitida por Yuralis Barandica Agreda estudiante del programa de Enfermería, en la que solicita autorizar como opción de trabajo de grado el diplomado en "Docencia Universitaria", a realizarse en el período 02 de 2019. Después de estudiar la solicitud, el Consejo decide aprobarla.

3.3 Se leyó comunicación recibida el 6 de noviembre de 2019, remitida por Liseth Vanesa Blanco Geney y Edith Johana Aldana Novoa estudiantes del programa de Enfermería, en la que solicitan autorizar como opción de trabajo de grado el diplomado en "Docencia Universitaria", a realizarse en el período 02 de 2019. Después de estudiar las solicitudes, el Consejo decide aprobarlas.

### 4. Estudio y aprobación de evaluación de trabajo de grado modalidad Pasantía

4.1 Comunicación recibida el 24 de noviembre de 2019, remitida por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, mediante la cual hace entrega del Acta final de socialización de pasantías de los estudiantes Angie Paola Guzmán Cuello, Yair José Guzmán Domínguez, Cindy Paola Campuzano Montes, Julieth del Carmen Molina Jiménez, Kelly Sandrith Mesa López y Bertha Yoadis Alcala Cuadrado. Se Anexan soportes de evaluación correspondientes. Luego de revisar las evaluaciones y sus respectivos soportes, y teniendo en cuenta lo estipulado en la normatividad para los trabajos de grados modalidad pasantía, el Consejo decide aprobar el informe final de la pasantía cursada a los estudiantes anteriormente mencionados (Res. No. 042 de 2019).

4.2 Comunicación recibida el 25 de octubre de 2019, remitida por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Fonoaudiología, mediante la cual hace entrega del Acta final de socialización de pasantías de la estudiante María José Sierra Mangones. Anexa soportes de evaluación correspondientes. Luego de revisar las evaluaciones y sus respectivos soportes, y teniendo en cuenta lo estipulado en la normatividad para los trabajos de grados modalidad pasantía, el Consejo decide aprobar el informe final de la pasantía cursada a la estudiante mencionada (Res. No. 041 de 2019).

### 5. Estudio y aval de evaluación del informe final de trabajo de grado modalidad investigativa

5.1 Comunicación recibida el 7 de noviembre de 2019, por medio de la cual las estudiantes del Programa de Medicina: Silvio Andrés Zapa Pineda y Edgar Alfredo Carrascal Castillo y dirigida por la docente Nerlis Pájaro Castro, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulado "EVALUACION DE UN PROGRAMA DE NEUROINTERVENCION NO FARMACOLOGICA EN ADULTOS CON DETERIORO COGNITIVO LEVE Y MODERADO DERIVADO DE DEMENCIA EN UNA POBLACION MUESTRA DE SUCRE DEL AÑO 2017". El Consejo decide enviar el informe a los jurados Beatriz Miranda Contreras, Julio González Silva y Carlos Albis García, quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar a la Jefe de la División de Biblioteca e Información Científica, para la evaluación correspondiente.

5.2 Comunicación recibida el 7 de noviembre de 2019, por la estudiante del Programa de Fonoaudiología: Sandra Milena Paternina Pacheco y la docente Marinella Álvarez Borrero, por medio de la cuál solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad monografía titulado "INTERVENCION DEL FONOAUDIOLOGO EN PACIENTES CON MALOCCLUSION ESQUELETICA -CLASE III SOMETIDOS A CIRUGIA ORTOGNATICA". El



Consejo decide enviar el informe a los jurados Melissa Ángel Rivero y Diana Álvarez Gómez, quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar a la Jefe de la División de Biblioteca e Información Científica, para la evaluación correspondiente. La docente María del Pilar Díaz no se encuentra en la ciudad, por tal motivo no puede evaluar el informe.

## 6. Designación de los docentes de líder de prácticas formativas a los programas adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud

6.1 La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud informa que según Resolución No. 049 de 2017 del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud se designaron a los docentes Líderes de Prácticas Formativas de cada uno de los programas académicos de la Facultad Ciencias de la Salud por dos años, los cuales se cumplieron en el mes de octubre de 2019, por tal motivo solicita la designación de los líderes en mención.

El Consejo después de estudiar el cumplimiento de los requisitos de los docentes propuesto por la Decana deciden aprobar las designaciones de las docentes Carmen Cecilia Alviz Tous del Programa de Enfermería, María Margarita Benítez Viloria del Programa de Fonoaudiología, Scarleth Tamara Oliver Programa de Medicina y Rina Martínez Cardeño del Programa de Farmacia como Líderes de Práctica Formativa para un periodo de dos (2) años (Res. 045 de 2019).

## 7. Estudio y aval de propuesta de electiva

7.1 Oficio recibido el 12 de noviembre de 2019, remitido por la Jefe de Departamento del Programa de Fonoaudiología, en el cual presenta la propuesta de asignatura de Electiva denominada: “**Cultura Sorda y Lengua de Señas Colombiana**”. Toda vez que el desarrollo de la misma permite eliminar las barreras comunicativas y aportar insumos para el proyecto de Unisucre inclusiva. El Consejo decide avalar la solicitud de la propuesta y enviar a Consejo Académico.

## 8. Revisión de la constitución de Comités Curriculares de los programas de la Facultad Ciencias de la Salud

El Consejo de Facultad revisó la conformación de los comités curriculares de los programas adscritos de la facultad, teniendo en cuenta el acuerdo 03 de 2018 (artículo 13) y se encontró las siguientes observaciones: el programa de Enfermería tiene una estructura curricular enmarcado en áreas básica, profesional y flexible. El área básica tiene inmerso un componente social humanístico y otro biológico; por tanto, su comité curricular se compone solo de un representante del área básica y otro representante del área profesional; más se carece de un representante del componente Socio humanístico como expone el acuerdo. El programa de Medicina tiene estructura curricular enmarcada en las áreas científico humanística, profesional y flexible. El área científico humanísticas se delimita en el componente humanístico y el componente científico. Por el contrario, su comité cuenta con representante del área básica y socio humanística, pero carece de representante del área profesional. El programa de Fonoaudiología se compone de áreas Científico Humanístico, profesional y flexibilidad. En el componente Científico – Humanístico se fusionan asignaturas del área básica y socio humanística; por tanto, el comité curricular carece de representante en el componente socio humanístico. El consejo de facultad decide referir oficio al Consejo Académico, sugiriendo revisar el acuerdo 03 de 2018, teniendo en cuenta que no es correspondiente con todas estructuras curriculares de la facultad o se adicione una nota aclaratoria (párrafo) acerca de la particularidad de los programas académicos que tienen una conformación diferente.

## 9. Correspondencia

9.1 Comunicación recibida el 8 de noviembre de 2019, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa, titulada “INCERTIDUMBRE EN PADRES DE NEONATOS HOSPITALIZADOS EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATAL”; elaborada por los estudiantes del programa de Enfermería Thiara Ximena Cárdenas Arias, Silvana Torres Zapa y José German del Castillo Urango y dirigida por la docente Adriana Contreras Machado. el Consejo después de analizar la solicitud de evaluación de la propuesta de proyecto de investigación, se permite informarle no es posible proceder a evaluar dichas propuestas dado que según lo establecido en el acuerdo 01 de 2010 que estructura el reglamento estudiantil, los estudiantes Thiara Cárdenas Arias, José Del Castillo Urango, Silvana Torres Zapa, no tiene matriculado la asignatura trabajo de grado.

9.2 Se leyó derecho de petición del estudiante José Enrique Martínez Pérez del Programa de Medicina, en el cual solicita se le permita graduarse sin haber presentado las pruebas SABER PRO, bajo el amparo de caso de fuerza mayor o caso fortuito por enfermedad, El Consejo decide remitir la solicitud a la Oficina Jurídica para su respuesta.

9.3 Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, recibida el 12 de noviembre de 2019, del estudiante Fabio de Jesús Guevara Oviedo del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para realizar la pasantía titulada “APOYO EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS VISITAS A LOS ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FARMACEUTICOS DEPENDIENTES E INDEPENDIENTES EN LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL”. Adjunta propuesta, convenio firmado y afiliación a riesgos laborales. Después de estudiar la



propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud.

9.4 Comunicación recibida el 18 de octubre de 2019, remitida por la docente del programa de Enfermería CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS, por medio del cual solicita dedicación exclusiva para el periodo 01 de 2020 por la asignatura adicional Introducción a la Enfermería. El Consejo después de estudiar la solicitud decide recomendarla.

9.5 Comunicación recibida el 18 de octubre de 2019, remitida por la docente del programa de Enfermería HELENA GUERRERO DE CABALLERO, por medio del cual solicita dedicación exclusiva para el periodo 01 de 2020 por la asignatura adicional Educación en Salud. El Consejo después de estudiar la solicitud decide recomendarla.

9.6 Comunicación recibida el 25 de octubre de 2019, remitida por la docente del programa de Enfermería HILDA PRÍAS VANEGAS, por medio del cual solicita dedicación exclusiva para el periodo 01 de 2020 por la asignatura adicional Bioética. El Consejo después de estudiar la solicitud decide recomendarla.

9.7 Comunicación recibida el 8 de noviembre de 2019, remitida por la docente del programa de Enfermería MILENA PEREIRA PEÑATE, por medio del cual solicita dedicación exclusiva para el periodo 01 de 2020 por la asignatura adicional Cuidado de Enfermería. El Consejo después de estudiar la solicitud decide recomendarla.

9.8 Se leyó oficio CA-110.1.2-689/2019, recibido el 30 de octubre de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 22 de octubre de 2019 se aprobó las novedades a la carga académica del departamento de Enfermería. El Consejo se da por enterado.

9.9 Se leyó oficio CA-110.1.2-701/2019, recibido el 30 de octubre de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 22 de octubre de 2019 ese organismo se dio por enterado de la resolución No. 040 de 2019 del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud, por la cual se modifican los artículos 1º y 2º de la Resolución No. 038 de 2019. El Consejo se da por enterado

#### 10. Propositiones y varios

Siendo las 5:45 p.m. se da por terminada la reunión.

#### DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Consejo Académico la propuesta de Electiva: Cultura Sorda y Lengua de Señas Colombiana	Secretaria Ad-Hoc	12 de noviembre de 2019
Aprobar los reingresos de los programas de Fonoaudiología, Tecnología en Regencia de Farmacia y Medicina, para el período 01 de 2010	Secretaria Ad-Hoc	12 de noviembre de 2019
Remitir al Centro de Admisiones, registro y Control Académico las Resoluciones de reingresos, para el período 01 de 2020	Secretaria Ad-Hoc	12 de noviembre de 2019
Remitir los informes finales a los jurados y un ejemplar al Jefe de la División de Biblioteca e Información Científica, para la evaluación correspondiente.	Secretaria Ad-Hoc	12 de noviembre de 2019
Remitir a la Oficina Jurídica la solicitud de derecho de petición de estudiante José Enrique Martínez Pérez del Programa de Medicina	Secretaria Ad-Hoc	12 de noviembre de 2019
Devolver a la docente Adriana Contreras Machado la propuesta de investigación, porque los estudiantes no tiene matriculada la asignatura de trabajo de grado.	Secretaria Ad-Hoc	12 de noviembre de 2019
Remitir a Consejo Académico Revisión de la constitución de Comités Curriculares de los programas de la Facultad Ciencias de la Salud	Secretaria Ad-Hoc	12 de noviembre de 2019

#### CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No. 023 de 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 5 de 5

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	2 de diciembre de 2019	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
<b>NOMBRE:</b> Original firmado por: <b>MARIVEL MONTES ROTELA</b>	<b>NOMBRE:</b> Original firmado por: <b>IVON QUESSEP TAPIAS</b>
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>

La Secretaria Ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión (025) del día tres (03) del mes de diciembre de 2019.

Original firmado por:  
**DAVID GALVAN BORJA**  
Secretaria Ad-Hoc

Transcriptor: Ivon Quessep Tapias  
Revisó: Marivel Montes Rotela